

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.01 No. 002-2023Quito, 11 de enero de 2023

Asunto: Cambio denominación del título de la Maestría en Administración de Servicios de Atención Prehospitalaria

Doctor Rubén Páez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 10 de enero de 2023, conoció el oficio No. UCE-VAP-2023-0009-O, de -4- de enero de 2023, suscrito por la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, en el que solicita al señor Rector apruebe ad referéndum el cambio de denominación del Título de la Maestría en Administración de Servicios de Atención Prehospitalaria, de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

1. Ratificar la aprobación ad-referéndum del señor Rector y aprobar el cambio de denominación del Título de la Maestría en Administración de Servicios de Atención Prehospitalaria, de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROGRAMA			DENOMINACIÓN DEL TÍTULO						
Maestría en	Administración	de	Magíster en			Administración			de
Establecimientos de Salud			Establecimientos			de Salud		con	
			mención	en	Se	rvicios	de	Ate	nción
			Prehospitalaria						

2. Remitir esta resolución a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe el trámite correspondiente en el Consejo de Educación Superior.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Anita Romero López, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO (E)